



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**11 de Junio de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Instituto de Juventud de Cáceres firmará convenios para facilitar el acceso a la vivienda REGION

Acuerdo entre el consistorio de Llerena y el Colegio de Badajoz para prestar asesoramiento a inmigrantes REGION

El equipo del Colegio de Valencia gana un campeonato internacional de fútbol Levante

Los colegios critican la oferta de apoyo jurídico del PP a los opositores HOY

El Concello gastó 96 mil euros en defensa jurídica REGION

Más de cien abogados latinoamericanos, en la presentación de los cursos de postgrado en Derecho G. Salamanca

Los abogados de más de 60 años irán gratis al médico D. Valencia

El futuro de la financiación para por las administraciones EL DÍA



Diario

- Portada
- Regional
- Mérida
- Badajoz
- Cáceres
- Juventud
- Deportes
- Cultura
- Economía
- Nuevas Tecnologías
- Info Empresas

Hemeroteca

Buscar noticia

Buscar

Suscripción al Boletín
registrarte

Servicios

- Foros
- Listín Telefónico
- Mercadillo de Ofertas
- Mercadillo de Demandas
- Chat
- Agenda
- Contactos
- Empleo

Noticias de Alentejo

- Norte Alentejo
- Alentejo Central
- Baixo Alentejo
- Alentejo Litoral
- Castelo Branco
- Economía Alentejo
- Ocio y Cultura
- Deportes
- Opinión
- Revista de Prensa

Empresas

- Empresas de Extremadura
- Ferías de Extremadura
- Ferías de España
- Calendario Fiscal
- Calendario Laboral
- Foro Empresarial

JUVENTUD

El Instituto de Juventud de Cáceres firmará convenios para facilitar el acceso a la vivienda

Asimismo creará una bolsa de viviendas, con la particularidad de darles un sello de garantía de calidad acordado tras la visita a los pisos de técnicos del Ayuntamiento.

El Instituto Municipal de Juventud de Cáceres (IMJ) firmará la próxima semana un primer convenio de colaboración con el Colegio de Aparadores y Arquitectos Técnicos y un segundo con el Colegio de Abogados, con el objetivo de facilitar a los jóvenes el acceso a una vivienda de calidad y a unos servicios informativos técnicos y jurídicos acerca de la vivienda, impartidos por profesionales.

Según ha explicado el concejal de Juventud de Cáceres, Francisco Javier Castellano, paralelamente a los convenios el IMJ pondrá a disposición de los menores de 30 años una bolsa de viviendas, con la particularidad de dar a las diferentes viviendas de alquiler propuestas un sello de garantía de calidad acordado tras la visita a los pisos de técnicos del Ayuntamiento.

"El IMJ trata de resolver una necesidad social, pero no pretendemos entrar en competencia con las agencias inmobiliarias", comentó Castellano.

Por otra parte, a través de los convenios de colaboración, ambos colegios pondrán al servicio de los jóvenes sus capacidades para informarles, principalmente sobre la vivienda, desde las cuestiones de calidad y la realización de un contrato de alquiler hasta la compra de un bien inmobiliario.

Además de aportar informaciones sobre la vivienda, el Colegio de Arquitectos facilitará ayuda a los jóvenes en cuanto a temas variados del ámbito jurídico, como los problemas sociales y laborales, o la compra de un coche.

El Ayuntamiento de Cáceres dará una subvención anual de 2.500 euros a cada colegio para que ofrezcan sus servicios a los jóvenes de 14 a 30 años, cada martes y jueves, de las 10.30 a las 14 horas para el Colegio de Abogados, y de las 17 a las 20 horas en el caso del Colegio de Aparadores y Arquitectos Técnicos.



Diario

Portada
Regional
Mérida
Badajoz
Cáceres
Juventud
Deportes
Cultura
Economía
Nuevas Tecnologías
Info Empresas

Hemeroteca

Buscar noticia

Buscar

Suscripción al Boletín
registrarte

Servicios

Foros
Listín Telefónico
Mercadillo de Ofertas
Mercadillo de Demandas
Chat
Agenda
Contactos
Empleo

Noticias de
Alentejo

Norte Alentejo
Alentejo Central
Baixo Alentejo
Alentejo Litoral
Castelo Branco
Economía Alentejo
Ocio y Cultura
Deportes
Opinión
Revista de Prensa

Empresas

Empresas de Extremadura
Ferías de Extremadura
Ferías de España
Calendario Fiscal

BADAJOZ

Acuerdo entre el consistorio de Llerena y el Colegio de Abogados de Badajoz para prestar asesoramiento a inmigrantes

El objetivo del convenio es el establecimiento de un servicio de asesoramiento jurídico-técnico para inmigrantes, familia y menores, encuadrado en el área de servicios sociales prestados por el Consistorio.

El Ayuntamiento de Llerena ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Badajoz, para el establecimiento de un servicio de asesoramiento jurídico-técnico para inmigrantes, familia y menores, encuadrado en el área de servicios sociales prestados por el Consistorio.

En este sentido, el decano del Colegio de Abogados de Badajoz, José Manuel Rubio Gómez Caminero, ha indicado que el convenio tiene como finalidad la atención de la consultas que se formulen en materia jurídica, "con el objeto de asesorar al personal del departamento de servicios sociales sobre asuntos de inmigración, violencia de género y minoría de edad".

Asimismo, la asesoría jurídica entrará en funcionamiento el 1 de julio en horario de martes a jueves de 9 a 14 horas y sus dependencias estarán ubicadas en el ayuntamiento.

Según el alcalde de Llerena, Valentín Cortés, "este servicio de asesoría jurídica se establece en base a la financiación de la Federación Española de Municipios y Provincias".

Y, Cortés ha subrayado que el letrado designado por el Colegio de Abogados como encargado de la asesoría no tendrá relación con las administraciones intervinientes y su condición será la de becario y, el ayuntamiento contribuirá a la beca con la cantidad de 1.803 euros.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 47.173 E.G.M.: 291.000

55 cm2

158 Eur

Página 2

10/06/2006



LEVANTE-EMV

El equipo ganador, con el decano.

● El equipo de fútbol del Colegio de Abogados de Valencia ha ganado, por segunda vez, el torneo internacional de fútbol de Belfast (Irlanda), tras imponerse en la liguilla final a los dos equipos locales —Belfast y Edimburg— por un gol de diferencia. Una representación del equipo entregó la copa al decano, **Fernando Alandete**.



Un final de novela

Esta es una historia de singladuras por los mares del sur: una aventura de bucaneros y piratas, al decir del final literario que el secretario regional del Partido Popular, José Antonio Monago, reservó ayer para su debate con la consejera de Presidencia Casilda Gutiérrez.

«Usted señora consejera», dijo Monago, «es en estos momentos un barco a la deriva, lanzó sus balizas de salvamento pero nadie le auxilia. Está sola y en su soledad sabe que la vía de agua se la han abierto a quemarropa. Con el calado de las inactivas que desde múltiples frentes está recibiendo era para que le hubieran lanzado no uno sino mil chalecos salvavidas. Pero quienes podían haberlo hecho temen también deambular como usted a la deriva. No le queda señora consejera ni combustible y además tiene las velas rotas, y su destino es una incógnita que sólo quien la mantiene en este destierro lo sabe (...). Salve sus muebles, si puede, creando la comisión de investigación, porque toda la tripulación ha abandonado el barco y sólo le acompañan los loros, aquellas aves que volarán cuando todo esté perdido en busca del hombre de otro pirata».

NO LE CONVENCEN. José Antonio Monago, secretario regional del PP, que aparece a la derecha, no quedó convencido en la Asamblea por las explicaciones de la consejera de Presidencia (al fondo en el centro) sobre el desarrollo de las oposiciones. / BRIGIDO

Los colegios de abogados critican la oferta de apoyo jurídico del PP a los opositores

Según la consejera de Presidencia requerirán al PP para que la retire porque invade sus competencias

A los populares no les convencen las explicaciones que dio ayer la consejera y piden una investigación

J. L. AROCA MÉRIDA

Los colegios provinciales de abogados de Badajoz y Cáceres están en contra de la oferta pública del PP de apoyo jurídico a los opositores que se han presentado a los exámenes de la Junta, y tomarán alguna decisión para solicitar a ese partido que la retire.

La solicitud se basa en que esa oferta de asesoría y defensa gratuitas invade sus competencias profesionales.

La consejera de Presidencia, Casilda Gutiérrez, afirmó en la mañana de ayer que tiene constancia de que los colegios de abogados requerirán al PP la retirada de la publicidad en la que brinda ayuda a los opositores que se consideren perjudicados, por ser «una práctica en contra del código deontológico del colegio, y por que la Administración autonó-



«CAMPAÑA ELECTORAL». Eso cree la consejera de Presidencia Casilda Gutiérrez que son las denuncias del PP. / BRIGIDO

mica ya presta este servicio», añadió la titular de Presidencia.

El colegio de abogados de Badajoz ya ha tomado una decisión al respecto y en la tarde de ayer estaba previsto que se reuniera la junta directiva del de Cáceres por el mismo motivo. Hoy anunciarán una resolución conjunta.

Invasión de competencias

José Manuel Rubio, decano de Badajoz, señaló a este diario que pedirán al Partido Popular la retirada de la campaña porque «invade nuestras competencias profesionales», pero negó que los populares hayan violado el código deontológico de esas agrupaciones profesionales.

No se puede hablar de código deontológico «porque a él sólo están sujetos los colegiados, y ningún abogado del Partido Popular se ha anunciado personalmente en esa oferta, por lo tanto no hay publicidad engañosa ni desleal por parte de ninguno de ellos. Por otro lado tampoco sería una oferta gratuita ya que a los afiliados del PP que pueda defender el partido ya se les cobra una cuota. Iremos exclusivamente contra el Partido Popular».

El decano del colegio provincial de abogados de Cáceres, Joa-

quín Hergueta, confirmó a este diario que el asunto se iba a debatir en la junta directiva, y adelantó que «no nos parece bien» la campaña publicitaria del PP.

«Un recurso de la Junta»

José Antonio Monago, secretario regional del Partido Popular, ante el anuncio hecho por la consejera de Presidencia contestó ayer que no había recibido ninguna notificación de los colegios de abogados al respecto y que, en cualquier caso, se trata de «un recurso más de la Junta de Extremadura para que el PP no preste ayuda a quienes lo están reclamando».

Monago y la consejera Casilda Gutiérrez se enfrentaron en un debate sobre las oposiciones celebrado en la comisión de organización administrativa, interior y justicia de la Asamblea de Extremadura.

La comparecencia de la titular de Presidencia no ofreció grandes novedades respecto a lo ya conocido, y tampoco el diputado del PP añadió ningún otro dato que apoye sus denuncias salvo el hecho de que «en la prueba para operadores de sala del 112 sólo han aprobado los operadores que ya están, y con la misma nota».

El Concello gastó 96 mil euros en defensa jurídica

El Concello de Verín ha desembolsado en los últimos cuatro años un total de 96.165 euros en gastos jurídicos motivados por los contenciosos contra el Plan municipal de ordenación urbana. El portavoz del "tripartito", Alberto Blanco, afirma que se espera que la cantidad se incremente en los próximos meses, teniendo en cuenta que hay sentencias pendientes, y recordó que se va a elaborar un nuevo planeamiento.

■ UNIVERSIDAD

Más de cien abogados latinoamericanos, en la presentación de los cursos de postgrado en Derecho

Un centenar de magistrados, políticos y abogados de Latinoamérica estarán hoy presentes en la jornada inaugural de los XV Cursos de Postgrado de Derecho, que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad. La inauguración correrá a cargo del director general de Universidades de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos

En los centros geriátricos Ballesol

Los abogados de más de 60 años irán gratis al médico

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), **Fernando Alandete** y la presidenta de Intercentros Ballesol, **Lola Soler**, han firmado un convenio de colaboración para que 9.000 familias se beneficien de algunas condiciones en dichos complejos residenciales. Según el decano del colegio profesional, los abogados se beneficiarán de los servicios de consulta externo médico-geriátrica gratuita en Ballesol y de los nuevos servicios que poseen los centros residenciales como son la teleasistencia y la atención domiciliaria. Actualmente son más de 300 los abogados colegiados que tienen más de 60 años y que ahora se podrán beneficiar de estas ventajas. Este número supone un 4% del total de colegiados en Valencia.

ENCUENTRO ABOGADOS EL PALACIO DE BENACAZÓN DE TOLEDO FUE EL ESPACIO DONDE SE REALIZARON LAS PONIENCIAS

El futuro de la financiación pasa por las administraciones

Las transferencias de Justicia fue el tema central

CRISTINA FERNÁNDEZ
 TOLEDO

El presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo fue el encargado de abrir ayer las sesiones de trabajo del I Encuentro de Consejos Autonómicos de la Abogacía Española, que se desarrolló en el Palacio de Benacazón de Toledo, bajo el título "Financiación de los Consejos Autonómicos y Fuentes de Financiación". Estas jornadas, las primeras que se organizan en España, se organizan como un debate libre.

En su intervención, Vallejo, dejó sobre la mesa una idea, su opinión, y es que el futuro de la financiación de los Consejos Autonómicos de la Abogacía deben pasar por la administración, y que se evolucione ya que desde que comenzaron su andadura han sido financiados con el dinero de los propios ayuntamientos y en la actualidad las coasas cambian a favor de las competencias de Justicia transferidas a

PROFESIONALES

Cerca de un centenar de personas se dieron cita en este primer encuentro

muchas de las Comunidades Autónomas.

En este sentido señaló que hay una gran diversidad en el panorama, puesto que de las 17 comunidades, 8 tienen las competencias de Justicia y las otra 9 no, y se dan casos en los que en regiones como Extremadura no hay constituido ni un Consejo Autonómico.

Los colegios de Abogados pagan al consejo general de la Abogacía, y en la mayoría d ellos casos éste revierte un 25 por ciento de las cuotas a los consejos autonómicos.

Sin embargo, señaló, esta circunstancia puede parecer desigual, que los lugares donde no hay consejo autonómico, no revierte ese 25 por ciento de las cuotas, pero según Vallejo, esta

DIFERENCIAS

No existe una homologación en los consejos Autonómicos

desigualdad no existe, ya que no realizan las labores que desarrolla un consejo autonómico, puesto que el desarrollo de esas funciones las realiza el Consejo General.

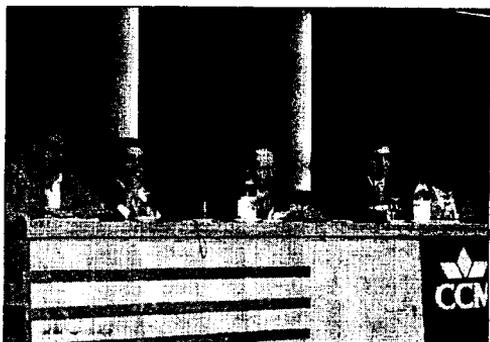
En este primer encuentro se analizaron las dificultades financieras que supone el sostener estas instituciones "tan necesarias", así como los diferentes desarrollos de los distintos Consejos autonómicos, en función de la asunción de las competencias o no.

En el mismo se han dado cita cerca de un centenar de profesionales de todo el país, que han abordado la gran disparidad existente entre los distintos Consejos que hay en el territorio nacional y las delegaciones de Justicia.



Abogados de todo el territorio nacional acudieron al encuentro.

LOLA CABEZAS



LOLA CABEZAS

Las jornadas se plantearon en su sesión de trabajo como un debate abierto.